



Propuesta de provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO convocada a concurso público por Resolución de fecha 11 de octubre de 2016 (BOUC 17 de octubre de 2016) código 1110/ASO/012 del área de conocimiento de Derecho adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho Asignatura Derecho Financiero y Tributario

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
FERNANDEZ DE BUJAN Y ARRANZ, ANTONIO	6,2



DPTO. DE DERECHO
FINANCIERO Y TRIBUTARIO



2o La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Total	Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Total	Otros méritos (0-1 puntos)			Total	Entrevista Personal	TOTAL
	1	2	3	4	5		6	7	8	9		10	11	12			
FERNANDEZ DE BUJAN Y ARRANZ, A.	3					3	0,5	2		2,5	0,7			0,7		6,2	
OLTRA ORO, E.		4				4	1,2	0,2		1,4	0,3			0,2		5,7	
GARCIA DE PABLOS, J.F.						3	0,3	1,2		1,5	0,6			0,6		5,1	
VALENZUELA VILLARRUBIA, I.						2,3	0,7	0,6		1,3	0,1			0,1		3,7	
NOHEDA CIFUENTES, B.						2,8				0				0		2,8	
SALIDO BUSI, J.						1,2		0,6		0,6				0		1,8	

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Actividad profesional en el ejercicio de la abogacía vinculado al Derecho Financiero y Tributario
- 2.- Servicios en Administraciones Públicas vinculados al ámbito en el que se convoca la plaza
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente efectiva en la materia objeto de la plaza
- 7.- Experiencia investigadora (participación en Proyectos de Investigación y publicaciones)
- 8.-
- 9.-
- 10.- Otros méritos: Master, Doctorado, DEA, formación complementaria
- 11.-
- 12.-
- 13.-



DPTO. DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Francisco Sanistán Romero	Presentación
	de solicitud
	fuera de plazo

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión



Fdo:

DPTO. DE DERECHO
FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Amparo Iran

Fdo:

Fdo:

[Signature]

El/La Secretario/a

[Signature]

Fdo:

[Signature]

Fdo:

